

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo V

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de noviembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

México, noviembre 4 de 1867

Querido hermano:

Contesto a tus dos apreciables de 29 del pasado y 1º del corriente de cuyo contenido me ocuparé en lo que no sea de contestación de mis anteriores.

En cuanto al informe que se te pide por el ministerio de Hacienda puedes decir que hasta el mes de enero último la tesorería general de Oaxaca ejerció funciones de comisaría del ejército de Oriente; que desde febrero siguiente se estableció dicha oficina (la comisaría) independientemente de las de los Estados; y que como las remisiones de caudales eran hechas de oficina a oficina, sin que tú como general en jefe tuvieras más que la inspección superior; el informe que se te pide sólo puede darlo la tesorería de Oaxaca por lo que respecta a las operaciones hechas hasta enero citado; o la tesorería general de la Nación en cuyo poder deben de estar los archivos de la extinguida comisaría, por lo que hace a las operaciones de febreró en adelante. Puede agregarse también, que habiendo sido la extinguida jefatura de Hacienda en la línea de Sotavento, la que hizo las remisiones de que se trata, la oficina del Estado de Veracruz, en cuyo poder se halla el archivo de aquella, deberá tener los datos suficientes con los certificados de entero de las cantidades que haya remitido a la comisaría del ejército de Oriente o tesorería de Oaxaca mientras funcionó con aquel carácter.

Este es el único modo de que el Gobierno comprenda que en medio de la guerra hubo una verdadera administración rentística, y que tú no tuviste manejo de caudales. Esto es también el único medio de evitar cualquier error que fácilmente se puede cometer fiándose a la memoria. Sobre todo, es un hecho que no se debe desconocer que los caudales fueron recaudados y distribuidos por las oficinas cuyos archivos están a disposición del Gobierno.

Ahora como los auxilios que se remitieron de Sotavento después de la toma de Oaxaca, se recibieron antes de que yo volviera a tomar parte en el despacho de la secretaría, no tengo seguridad de su importe, sino sólo un recuerdo muy vago de que ascendía a \$17,000, debiendo agregarse a esto mil que recibí yo para gastos de camino en la costa y mil que situaron en Nueva York y que se mandaron entregar al señor diputado don Francisco Zarco.

Quedo convencido de lo de Chiapas.

Me impuse del impreso que me remitiste y estaré a la mira de la publicidad que se le dé aquí, para contestarla.

A mi también me tocan en él la ropa a pesar de que como tú bien lo sabes, hasta grosero fui contigo por no firmar, como no firmé, acta alguna de sumisión; pues en medio de la impaciencia que tenía yo para salir de Puebla, lo hice sin acabar de escribir la relación que se remitió al gobierno general de los acontecimientos de Oaxaca.

La conducta de los patriotas de la hora del banquete no me causa siquiera indignación.

Creo haberte dicho en algunas de mis anteriores, que no he recibido mi credencial y que sospecho que Romero la ha de haber interceptado para dar ese gusto al señor Juárez.

Celebro que Méndez haya obtenido mayoría en ese distrito y deseo vivamente que la obtenga en todo el Estado.

Recibí la carta para Villalobos. Le daré curso y haré lo demás, llegado el caso.

Llegó el señor licenciado don Ezequiel Montes. Bueno sería que le escribieras felicitándolo por su arribo al país.

Todo tuyo afmo. hermano y S. S.

Justo Benítez

Adición.

Luis Terán está vacilando sobre su venida al Congreso. Hoy he contestado una pregunta suya; le digo que sería bueno que viniera por unos días. Por desgracia tú no recibiste una carta en que te recomendaba yo que saliera Olguín de suplente; pero ya no tiene esto remedio, y el que salió será juarista.

Salud.

R. Que yo haré que Terán concurra al Congreso aun cuando después se retire.

Carta a Terán manifestándole la urgente necesidad que hay de que concurra al Congreso, aun cuando sea en el período en que se van a ventilar las grandes cuestiones del país; aun cuando pasado ese período se vuelva a atender sus negocios.

Silacayoapan, noviembre 6 de 1867

Muy señor mío:

Concluidas las elecciones que tuvieron lugar el día de ayer, dirijo a usted la presente manifestándole que resultó electo por este círculo, diputado propietario el señor coronel José S. Guzmán según su recomendación, la que recibí de usted con fecha 26 de octubre último, sintiendo sobre mi corazón que en cuanto al suplente no hubiera sido posible conseguir, en virtud de que según la opinión de este círculo se decidieron a que yo fuera el propietario y el señor Segura el suplente; mas al fin transigieron en que yo quedara de suplente, obsequiando en parte mis indicaciones que de otra manera no admitirían. Otra cosa.

El dos del presente mes como a las diez de la mañana hubo en el pueblo de Calihualá de esta comprensión un combate entre doscientos hombres mandados por el general Jiménez y a las órdenes de un jefe, Canuto A. Neri, procedente de Tlapa contra 180 que mandaba el coronel Basurto Herrera y compañía a quienes se perseguía como soldados del general D. Diego Alvarez con el objeto de quitarle 20 cargas de parte (¿parque?), 200 fusiles, \$ 3,000 en plata. El resultado del hecho de armas fue que éstos fueron derrotados dejando todo en poder de las fuerzas de Jiménez sin que se sepa que haya habido heridos o muertos.

Hasta hoy existen en ésta entre los dispersos el coronel Basurto y sus veinte oficiales. Lo que aviso a usted para su conocimiento, advirtiéndole que en el tránsito de las fuerzas como en Calihualá se manejan bien según los partes que he recibido.

Le adjunto una lista de los individuos electos para los poderes del Estado, y usted mande a su affmo., S.

A. Ruiz

Regimiento. Ciudadano Félix Romero.

Magistrados

1º C. José María Castro.—2º C. Cornelio Bohorquez.—3º C. Lic. José C. Iribarren.—4º C. Lic. Joaquín Mauleón.—5º C. Lic. Francisco Contreras.

Supernumerarios

1º C. Lic. José Guerrero.—2º C. Lic. Juan Escobar.—3º C. Lic. Pedro Pardo.

Fiscal, C. Lic. Joaquín María Ruiz.

Diputados, Propietario, C. José J. y Guzmán. Suplente, C. Andrés Ruiz.

De Zacatecas a Tehuacán, 6 de noviembre de 1867

Mi fino amigo y señor de mi atención:

Tuve el gusto de recibir del señor licenciado don Nicolás Moctezuma la apreciable carta de usted en que se sirve recomendármelo para el arreglo de algunos negocios particulares que lo han traído a este Estado.

Muy satisfactorio me será obsequiar los deseos de usted, y procuraré en lo posible ser útil al señor Moctezuma, tanto por las circunstancias que lo hacen digno de consideración, como por venir recomendada por usted.

Saludo a usted expresivamente y me repito su amigo afmo. y S.S.
Q. B. S. M.

M. Auza

San Cristóbal, noviembre 6 de 1867

Señor general don Francisco Loaeza. (sic)

Mi amable amigo:

Varias han sido las que a usted y al coronel don Francisco Loaeza he escrito y de ninguna he recibido contestación. Estoy informado que se me han dirigido algunas cartas, pero no pasan de Tuxtla y no sé qué se hace de ellas.

Yo ya me estoy medicinando con alguna libertad, pues don Patrio León consiguió mi salvo (conducto) aunque no dejan de infernos algunas molestias graves los funcionarios públicos por Pantaleón. (?)

Aquí las elecciones no han sido libres, por supuesto; han votado

por las reformas, pues no hay un solo empleado que no sea traidor en esta ciudad.

Isidoro Castellanos me informó mucho de lo que pasa por allí y sentí que aquí nada haya podido hacer, pues con anticipación el gobierno de este Estado privó del voto activo y pasivo por medio de una circular, según estoy informado, a los que nos iniciamos en la revolución de septiembre y octubre del año vencido.

Pudiera informarlo de más, pero temo un extravío.

Tengo el gusto de repetirle que soy su más adicto amigo y que me tiene enteramente a sus órdenes sin adulación y así disponga usted de quien le ama y es S. S.

Indalecio José del Carpio

—●—
 Huajuapán, noviembre 6 de 1867

Mi querido general y amigo:

Mando a usted un tanto de la lista de escrutinio de las elecciones que tuvieron lugar el día de ayer para que se imponga de las personas que salieron electas para el Congreso y magistratura del Estado.

La carta de usted en que encargaba el cambio de regente llegó después de la elección y no fué fácil contrariar la oposición y trabajos que con mucha anticipación se había preparado Romero, de acuerdo con el Chato.

El círculo de oposición para nuestro candidato de la elección de gobernadores trabaja como un negro al grado que hasta este distrito se dejan ver comisionados pero encuentran con quien luchar y ya veremos quién triunfa, pues yo recuerdo lo que dije a usted en Puebla y hasta hoy jamás retrocedo de lo que me comprometo.

En Silacayoapan, Tlaxiaco, Teposcolula y Nochistlán trabajan lo mismo que aquí pero estamos de acuerdo los jefes políticos y no creo un revés para nosotros.

Soy como siempre suyo amigo que lo aprecia.

J. Segura y G. (?)

De Orizaba a Tehuacán, noviembre 7 de 1867

Mi respetable señor:

En este momento salgo a cumplir con la superior orden de usted, pues habiéndole indicado todas las personas de esta población a los señores generales que no podían pasar para Paso del Macho sin que no se quebrara el guayín, por lo que se dispusieron a continuar su marcha a caballo, habiéndole hecho la compostura al guayincito tal como usted me ordenó, pero habiéndose inutilizado las mulas tal que se vio uno a la muerte, lo regreso a cargo del señor don Gregorio Avalos, dándole los haberes de los trenistas y forrajes de las acémilas, para que sea entregado a las órdenes de cuartel general. Esta persona que me hace este servicio es una persona muy recomendable que se presta para todo; que con el dinero y sin él, sirve a los amigos.

Sin otro fin me repito de usted su subalterno que lo respeta y
Q. B. S. M.

Francisco Borjes

De Veracruz a Tehuacán, noviembre 7 de 1867

Mi muy querido amigo:

Ayer en la tarde llegué a este puerto en el vapor de los Estados Unidos Wilderness, que el gobierno de Washington puso a mi disposición. Desde luego avisé a usted por el telégrafo, diciéndole que tenía muchos deseos de verlo y preguntándole si podría usted esperarme en esa ciudad. En la noche recibí la respuesta de usted en que me dice que me espera en Tehuacán el sábado o el domingo de esta semana. Saldré de esta ciudad para Orizaba, allí dejaré a mamá y a Luz, y me iré sólo a ver a usted. Tal vez me acompañen unos americanos que vinieron ayer de Nueva York y que desean hacer el viaje conmigo.

Ni el general Banks ni el senador Morton que iban a venir conmigo pudieron al fin, hacer el viaje. Como la escolta que había yo encargado a Gamboa preparada era para ellos, no habiendo venido sería bueno que la mandara usted retirar pues yo no la necesito. Mucho agradezco a usted la eficacia con que la hizo situar en el camino.

De Orizaba avisaré a usted por telégrafo el día en que podré ir a esa que supongo será el lunes de la semana próxima.

Tengo muchos deseos de ver a usted y espero satisfacer dentro de poco este deseo. Entretanto me repito de usted afmo., amigo atto., y S.S.

M. Romero

Huajuapam, noviembre 8 de 1867

Mi respetado señor:

Deseando que usted sepa el resultado de las elecciones de diputados, regente y ministro de la Corte de Justicia, tengo el gusto de adjuntarle las dos cartas que se me recomiendan de aquella Villa cuyas elecciones me parecen que han salido a la satisfacción de ustedes.

Soy de usted su afmo., y seguro servidor.

J. Segura y G. (?)

Diputado propietario, C. licenciado José María Pardo; 64 votos. Id. suplente, C. Andrés Ruiz; 62 votos. Regente, C. licenciado Félix Romero; 62 votos.

Magistrados: 1º C. licenciado Miguel Castro; 56 votos. 2º C. licenciado Juan de Mata Vázquez; 62 votos. 3º C. licenciado Cornelio Bohorquez; 61 votos. 4º C. licenciado F. Gregorio Iribarren; 62 votos. 5º C. licenciado Juan José Ortega; 40 votos.

Supernumerarios: 1º C. licenciado F. Joaquín Mauleón; 63 votos. 2º C. licenciado Pedro Pardo; 48 votos. 3º C. licenciado Luis Pérez; 59 votos.

Fiscal de la corte: C. licenciado Francisco Contreras; 48 votos.

R. Noviembre 11. Quedo enterado de los trabajos electorales y los resultados de la elección a diputados y ministros, sintiendo solamente la del representante que será más tarde motivo de conflicto.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Mérida a Tehuacán, noviembre 9 de 1867

Mi querido amigo y compañero:

El día 3 del presente ha estallado un pronunciamiento en la villa de Peto de este Estado con tendencias reaccionarias; y aunque he dictado las medidas conducentes para sofocarlo en su cuna, temo que no se consiga, pues lo creo en combinación con los traidores desterrados a la Habana que hace algún tiempo vienen preparando una expedición que se dice debe desembarcar en las costas orientales de la península.

Este movimiento, si bien de poca importancia para el resto de la República, es de gravísima trascendencia para Yucatán, que se encuentra tan agobiada por el incremento que ha tomado últimamente la guerra de castas; y si el gobierno general no nos imparte ahora una protección decidida y franca, puede usted estar seguro de que Yucatán se perderá sin remedio. Hoy informo de todo al C. presidente y le suplico nos auxilie con fuerzas y dinero, y no dudo que usted se servirá apoyar cerca de don Benito nuestra solicitud, hasta conseguir el auxilio que tanto necesitamos. Así se lo suplico a usted vivamente, y confío en que usted se prestará bondadosamente a contribuir a la salvación de nuestro pobre Yucatán.

Sin otro particular me repito de usted afmo., amigo y s.s.
q. b. s. m.

M. Cepeda

R. Noviembre 19 de 1867. Que hoy mismo me dirijo al presidente, repitiéndole mis anteriores insistencias y fundando mi petición en su misma carta que le remito original.

Oaxaca, noviembre 9 de 1867

Mi querido amigo:

He conseguido el imperio en la determinación del Chato. haciéndole varias reflexiones que por su peso le han causado impresión a fin de no dejarlo marcharse al extranjero como pensó; y si es de tu aprobación lo hecho por mí para detenerlo, espero me ayudes pues

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

quiero al Chato mucho y sin ningún interés pues si otro fuera estaría enojado porque rodé en Etna, pero yo estoy contento con que ustedes sepan que los quiero bien.

Juan de Mata salió de regente por Teotitlán, Tlaxiaco, Huajuapán y Teposcolula y los diputados que se saben hasta hoy son: por Tlaxiaco, propietario Chano García y suplente Guadalupe Ramírez; por Tlacolula, Lic. Luengas propietario y suplente Juan Ma. Maldonado; por Zimatlán, Lic. José María Toro propietario y suplente Agustín Canseco; por Villa Alta Lic. Luis Pombo y suplente Pedro Toro; por Teposcolula Lic. Matias Rojas propietario y suplente yo; por Ocotlán, Manuel Rojas Silva, propietario; por Villa Juárez, Lic. Mantecón propietario y suplente Fidencio, y por Etna, Lic. Escobar y suplente F. Dávila; en el centro, Francisco Rincón propietario, y suplente Francisco Candiani.

Nina y Consuelito te saludan como siempre y dice Consuelito que le dejaste su mole que te tenía dispuesto.

Tu primo que te quiere

José Francisco Valverde

Dispensa el chicote.

R. Noviembre 11 de 1867. Que agradezco mucho las noticias que me dá y más particularmente los esfuerzos que hizo para contener al Chato, que es uno de los servicios más señalados que me ha podido prestar y que nunca olvidaré. Que ojalá y se le refresque la cabeza al Chato. Que si supiera donde venden anteojos para ver las cosas como son, los compraría para dárselos al Chato, aun cuando costaran un mundo.

Hotel de París, México, noviembre 10 de 1867

Mi estimado general y señor:

Oportunamente tuve el gusto de contestar a usted su apreciable carta, mas como hace de esto algún tiempo y no he recibido contestación, supongo que no llegó a sus manos, y me tomo la libertad de molestar a usted de nuevo.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Daba a usted las debidas gracias por los ofrecimientos generosos que tuvo la bondad de hacerme y le manifestaba que con las quinientas suscripciones que me ofrecía, tendría lo bastante para pagar lo que costó la impresión de la obrita que le anuncié.

Repito a usted que al publicar mis pensamientos, no me animaba otra idea que la de difundir en el público y entre mis compañeros de armas algunas ideas que creo conveniente para la Nación y que tarde o temprano, según mi modo de ver las cosas, tendrán que adoptarse.

Espero que disimulando lo distraiga de sus graves atenciones, se servirá decirme lo que piensa en este asunto.

Me repito de usted mi general, su muy afectísimo subordinado
S.S. Q.B.S.M.

Manuel Balbontin

R. Noviembre 19 de 1867. Que recibí su carta, pero que no quise contestarle sino era al hacerle la remisión del dinero. Que la haré próximamente pues sólo espero que la caballería que está en Perote, sitúe lo que le corresponde.



De Jicaltepec a Tehuacán, noviembre 10 de 1867

Muy señor mío de mi respeto y especial cariño:

Ayer que llegué a esta villa, me informó el mayordomo que unos que se dicen, o que son soldados de Felipe Rojas de las trojes, han andado quitando armas, aun machetes de trabajo a varios rancheros, y que a un sirviente mío le quiso quitar uno la escopeta que llevaba para cuidar su ganado; porque como usted sabrá, por aquí, por Tlaxiaco y casi toda la Mixteca estamos plagados no sólo de ladrones cuatrerros sino de asaltadores con todas las formalidades del oficio, pues ya se puede llamar tal ese punible vicio.

Para ponerme a cubierto de un plagio, o ser robado en ésta, quisiera yo que usted, si buenamente puede, me hiciese favor de libramme una orden para que nadie desarme a mis mozos, de cuya honradez yo respondo, ni se metan con ellos porque portan o tengan armas en sus casas para resguardo de la hacienda, pues ya que considero que al go-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

bierno le es imposible ampararnos en estos rincones, deseo proveer yo mismo a mi seguridad, pero sin riesgo de perder lo que invierta en armas, ni que esta precaución se impute a siniestros fines.

Si puede usted hacerme tal favor se lo agradeceré infinito; y si no, quedaré conforme, que no por eso lo amaré menos su apasionado y sincero servidor que atto., B.S.M.

Isaac González

R. Que comprenderá que en mi situación no tengo autoridad para dar la orden que solicita, pero que le incluyo una carta para el jefe político de Tlaxiaco, de quien deseo sea tan buen amigo como lo es mío, (hágase la carta). Que con el nuevo gobierno del Estado le conseguiré una licencia permanente, pues la que le darán en Tlaxiaco es puramente provisional.

—●—
Tehuacán, noviembre 11 de 1867

General Ignacio Mejía,
México.

Mi estimado amigo:

Sin ninguna apreciable de usted a que contraerme, me es grato dirigirle esta con el objeto de manifestarle que si ve que aparecen muchos sargentos en el primer regimiento de caballería es por que la mayor parte son músicos, cuyo exceso de haberes, es satisfecho por los jefes y oficiales del mencionado regimiento.

Por lo mismo, he de merecer a usted se sirva no quitar a los indicados sargentos, pues es la única música que tiene el regimiento de que hago mención; tanto más cuanto que no gravan en manera alguna al erario nacional.

Porfirio Díaz

—●—
De México a Tehuacán, noviembre 11 de 1867

Estimado amigo:

He recibido la apreciable de usted fecha 5 del que cursa a que

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

contesto para manifestarle que tendré presentes las indicaciones que usted me hace.

Soy como siempre de usted amigo affmo. S.S. Q.B.S.M.

Benito Juárez

México, noviembre 11 de 1867

Mi muy apreciable y respetado señor:

Sólo con el objeto de saludarlo a usted y de suplicarle que de cuando en cuando me deje ver sus apreciables letras, le escribo la presente; así como para manifestarle que no llegué a recibir contestación alguna de usted a mi carta en que le participaba y ponía a su disposición el cargo de diputado para el que fui electo por Texcoco; pues tal vez si su carta me la mandó por el correo directamente, me la sacaron allí; así es que le suplico lo haga por el conducto del señor licenciado Benítez.

Creo muy conveniente se imponga usted de la carta que me dirige el señor Fernando García, mi recomendado, dándome las gracias por haberle hablado a usted en su favor, pues en ella verá que es una persona capaz de sacrificarse por usted por el cariño que le profesa.

Todavía como verá usted por los periódicos no hay quorum para la instalación de la Cámara, ni creo que lo haya todavía el 20 aunque debía instalarse; así es que creo será negocio de principios del entrante, y respecto de color político en los diputados que se han presentado hasta ahora, no lo veo muy bueno en la mayor parte; veremos los que faltan; sin embargo tenemos de nuestro lado las mejores cabezas, aunque sean pocos; Dios dirá.

Espero que vendrán ya en camino los señores González Paez y Loaiza, a quienes suplico me salude.

Póngame usted a los pies de la señora y ordene cuanto guste a su atto. servidor afmo. que respetuosamente B.S.M.

I. Mejía

R. Noviembre 23 de 1867. Que recibí en efecto su anterior y se la contesté por el correo. Quedo enterado de lo que me dice en su grata que contesto. Creo difícil que nos veamos por México. Que Loaiza ya marchó y González Paez lo hará entre pocos días.

De Teotitlán del Camino a Tehuacán, noviembre 11 de 1867

Muy fino señor y respetado general:

Tengo el grato placer de saludarlo por medio de la presente, diciéndole por medio de la adjunta, le explico ya lo sucedido en las elecciones de los poderes del Estado, pues en lo que al dar noticia a usted del resultado de ellas, tal vez me equivoqué. Como usted decía en su carta, que si se podía quitar a Romero no se nombrara al general don Félix, yo a usted le escribí de este modo: "Supuesto que el obstáculo para usted era el nombramiento del señor Romero, no habiendo sido nombrado éste, regente, teníamos ya la libertad de darle nuestro voto al señor general su hermano, porque si aquel hubiera salido regente, no estábamos en semejante libertad, pues usted encargaba expresamente para este caso que se nombrara cualquier otro para gobernador".

Tengo el gusto de participarle que ayer, sin embargo de multitud de trabajos de Gamboa y de otros, el señor general don Félix sacó en esta Villa 168 votos para gobernador por 151 que sacó don Matías Romero. Respecto a los demás pueblos casi estoy seguro de que será absoluta la votación a favor del primero.

Suplico a usted mucho me conteste sobre lo que en mi adjunta le consulto respecto a que el gobierno nada me ha dicho respecto a que vaya al Congreso. También suplico a usted se interese porque no venga Granja, que se halla odiado aquí en la mayor parte de la población; es demasiado torpe y por añadidura enemigo nuestro. Que venga una persona digna, pues así se lo he prometido a los principales de aquí.

Termino suplicándole acepte el sincero afecto de su adicto servidor y subordinado que lo quiere bien.

Juan Torres

R. Enterado de cuanto me dice en materia de elecciones. Que no espere que el gobierno del Estado le diga que se ponga en marcha para México, pues debe suponer que tiene interés en que no vaya. Que pida sus viáticos y se marche, porque hace falta, y si se los negaren como es probable, que vea cómo hace para moverse. Que no puedo

UNAM-IIIH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

intervenir en que manden a Granja a esa; que se hará cuando cambien el personal del gobierno. Que vaya a México, aun cuando tenga que ausentarse de la jefatura entregándola al presidente del ayuntamiento. Que tenga presente que es inevitable.

De Veracruz a Tehuacán, noviembre 12 de 1867

Mi muy querido y distinguido amigo:

Cordialmente agradezco a usted una fotografía que tuvo la bondad de remitirme con su grata del 7 la cual queda colocada en lugar preferente en el álbum de mi familia. Pronto tendré el gusto de remitir a usted la mía.

El señor don Félix Salm Salm me entregó la grata de usted del 3 y le ofrecí cuanto puedo y valgo; pero como vino a disposición del general García lo envié ayer a Ulúa y como yo no tengo intimidad con este señor, rogué a nuestro buen amigo don Matías Romero que se lo recomendará con encarecimiento. Creo lo habrá hecho y espero que a la salida del norte, venga a tierra el señor Salm Salm.

Salud, alegría y prosperidad desea a usted con el mayor afecto su apasionado hermano amigo de corazón y S.S. que deberas lo quiere

Alvino Carvallo Ortegat

Nochistlán, noviembre 12 de 1867

Mi querido general:

No le había escrito ni le había dicho nada de elecciones, motivo a que el Chato me escribió diciéndome que un día u otro tenía usted que pasar por este rumbo para la capital, y quería darle cuenta verbalmente de todo; pero ahora lo hago. En primer lugar tuve el gusto de haber trabajado porque saliera usted votado para presidente de la República por el círculo de Teposcolula aunque se opusieron varias personas que no lo creía, pero por fin triunfamos; en segundo lugar puse todos los medios posibles para que saliera el licenciado Juan de

Mata Vázquez de presidente, según me decía en una carta que recibí de usted, aunque el amigo Muñoz se opuso abiertamente, pero se logró el triunfo; en tercer lugar salió de diputado el licenciado Matias Rosas por otro círculo, según me lo indicó en una de sus cartas que recibí, y nuestro Chato por último, fué electo por unanimidad de votos para gobernador por ese distrito de mi mando, con lo que creo haber obsequiado todos los deseos y órdenes de usted.

Hoy en este día han pasado las piezas y demás trenes y tengo que ir las a encaminar hasta pasarlas el río de minas con los pueblos de mi distrito.

Deseo que se conserve usted bueno y mande cuanto guste a su subordinado que lo quiere y B.S.M.

B. Zárate

R. Noviembre 23 de 1867. Que estoy muy agradecido de su heroicidad en el campo electoral igual a la del campo de batalla, con lo cual no ha hecho más que confirmar la bien sentada reputación que tiene adquirida. Gracias.



Oaxaca, diciembre 14 de 1867

Muy querido hermano:

Hasta esta fecha pudo salir de ésta el coronel Rafael Ballesteros porque yo lo detuve en virtud de serme útiles sus servicios. Te suplico no lo culpes, seguro que yo respondo de él.

De palabra te dirá el mismo Ballesteros algunas cosas que le encargo y lo demás que él sabe y ha visto.

Espero tus letras según lo que oigas. Deseo tu buena salud y que ordenes lo que gustes a tu hermano que te quiere.

Félix Díaz



Muy señor mío y de mi respeto:

Al separarme de Tehuantepec a donde fui a negocios particulares, el señor don Juan Woolf oficiosamente tuvo la bondad de darme una

UNAM-IIIH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Oaxaca a Tehuacán, noviembre 14 de 1867

cierta recomendación para usted, la que quería personalmente tener el honor de entregársela, pero ya que por desgracia no fué así, hoy tengo el gusto de remitírsela así como también otra más que me suplicó le entregara.

Disimule usted que hasta hoy se la dirija, pues el señor general su hermano, que me aseguró estaría usted en estos días en esta capital, me hizo consentir en su venida.

En la semana próxima tengo que salir para Jamiltepec donde residido; si ahí le fuere útil, puede usted con toda certeza disponer de mi inutilidad.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerle por primera vez mis servicios y el sincero afecto de su afmo. S.S. Q.B.S.M.

José Larrasilla

R. Noviembre 19 de 1867. Que recibí su carta y le agradezco sus cumplidos. Que siento haya participado del chasco que di a mi hermano, no yendo a Oaxaca como le ofrecí. Que la recomendación del señor Woolf es muy apreciable, pero que él no necesita ninguna.

Veracruz, noviembre 14 de 1867

Querido general y h.:

Don Félix Salm Salm me remitió del castillo la apreciable de usted del 3 del corriente. Inmediatamente pasé a ver al general García quien me dijo acababa de recibir órdenes para permitir al señor Salm Salm su embarque para el extranjero. Por tal razón creo que se marchará el h.: en estos días en uno de tres paquetes que están al salir. No he visto al h.: que hace pocos días llegó: su carta, hasta ayer me la remitió. Mi enfermedad me tiene encerrado y no salgo sino obligado por la necesidad. Esto no impedirá, sin embargo, que mañana viernes 15 salga para la capital. Allí, como en todas partes, me tiene usted a sus órdenes.

Procuraré ver al príncipe. Los nortes nos han tenido incomunicados con el castillo, pero hoy ha calmado el viento; es probable que le vaya la orden de que baje a tierra, según me dijo García que iba a darla.

Consérvese usted bueno y mande a su afmo. amigo y h.: que lo saluda por las s.: q.: v.: s.: c.:

Francisco Lerega

El general en jefe de la división = Certifico: que el C. José Ma. Ramírez presta sus servicios a la causa de la libertad desde 1852, combatiendo en Tehuantepec, en la clase de subteniente contra el plan de Jalisco; en 1854 por el de Ayutla; en la acción de Ixcapa el 13 de agosto de 1859; en el asedio de Alvarado en clase de capitán, y en la de comandante de batallón; en la de Tehutitlán, el 30 de octubre de 1859; en el bombardeo de Veracruz, en marzo de 1860; en el sitio de los franceses sobre Oaxaca en 1865 donde cayó prisionero y habiendo sido canjeado se me incorporó inmediatamente, concurriendo al sitio y asalto de Puebla, acción de San Lorenzo y sitio de México, donde desempeñó satisfactoriamente comisiones peligrosas, manejándose en todos los hechos de armas a que ha concurrido con actividad y valor, y para los usos que le correspondan expido el presente en Tehuacán a 16 de noviembre de 1867.

Porfirio Díaz (?)

Villa Alta, noviembre 15 de 1867

Muy señor mío que aprecio:

Por fin se hicieron las elecciones en este distrito así como en esta villa el día 10 (?) con todas las formalidades y aparatos hostiles por la presencia de la fuerza armada; sin embargo, si como son los habitantes de esta villa fuesen los demás pueblos, hubieran dado el mismo resultado que dió esta cabecera; pero desgraciadamente no es así, con el amago de López Rascón (?) que atemorizó a los infelices indios de que

si (no) nombraban al licenciado D. M. Castro de gobernador *hombre grande y poderoso de la sierra* (son sus palabras) pasaría la tropa a detener y quemar los pueblos; estos infelices, que son demasiado tímidos, se asustan ya no digo con la presencia de una fuerza armada, sino hasta con la autoridad para que sumisos obedezcan, no digo al señor Castro, sino a Napoleón III. Esto es lo que ha pasado en estos pueblos de que poseo dos cartas del rumbo de Lachixilal, que por el rumbo del Rincón salieron todos sus dependientes de la hacienda de Santa Gertrudis; pero en ésta, como la gente no es idiota, no obstante que pusieron en juego todos los recursos, las elecciones las ganamos y lo que es peor: que la misma fuerza armada nombró al general don Félix Díaz para gobernador, que es sabido la fuerza es procedente de la sierra Juárez; esta circunstancia molestó sobremanera al señor imperialista del señor Castro, por lo que en la misma noche los despachamos a sus casas, puesto que no son los soldados que buscan la gloria de haberles ganado la elección y con su misma fuerza... a que se diga algo en los periódicos, pues después de la elección quemaron cohetes y repicaron.

Sería largo referirle todo lo que pasó el domingo pasado pues esto no es más que ligera idea y lo hago con objeto que sepa lo que pasa por este rumbo.

Si acaso tiene usted que escribirme, suplico a usted dirija sus cartas al señor general don Félix pues al principio de la otra semana tengo que ir a Oaxaca.

Mis deseos son que se conserve usted bueno para que mande lo que guste, a su afmo. S.S.

Antonio P. García

R. Noviembre 23 de 1867. Enterado de todo lo ocurrido, y que según parece el domingo próximo tomará el Chato posesión del gobierno y él tendrá cuidado de volver a las autoridades de esos distritos al estado que guardaban antes de la cuestión electoral.

Perote, noviembre 15 de 1867

Mi general y querido primo:

Ayer a las tres de la tarde he llegado a este punto sin más novedad que el aumento del frío que es insufrible y por lo que le suplico

a usted que si puede ponerme en el infierno que según dicen está caliente, lo haga y se lo agradeceré mucho. Esto es si no quiere usted que a la mitad del invierno acuse yo las cuarenta con un ejército de viejos que hay aquí de los prisioneros y que probablemente corren esa suerte.

De los cuerpos de la brigada del día de la revista a la fecha se han muerto veinte caballos de puro frío y le ruego a usted que haga lo posible por conseguir del supremo gobierno se repongan porque si no, va quedando la brigada mixta.

Le he de agradecer a usted que si tengo que marchar a México me diga antes lo que hay para saber a qué atenerme y no entrar a ciegas en un terreno absolutamente desconocido.

Salúdeme usted a Delfinita a quien deseo se conserve buena y usted mande como guste a su primo y amigo que lo aprecia y B.S.M.

Toro Manuel

R. Noviembre 19 de 1867. Que para decirle algo sobre negocios de México me diga si es diputado propietario o suplente y por qué distrito. Si tiene su credencial o no para pedírsela. Que me diga si no perjudicaría la brigada dividiéndola, para dejar la mitad en esa y la otra en San Andrés y cambiarlas periódicamente. Que ya se piden los caballos al ministro. Que Balbontin ha escrito una obra militar aplicable a México, que será de utilidad para los oficiales: que tanto por esto como para estimular al anterior a que escriba una compilación de leyes militares, que aquí cada oficial tomó un ejemplar que vale un peso. Que vea si allá se hace lo mismo y en tal caso sitúe el importe. Que por una orden general se invitó a los oficiales de la división a contribuir para auxiliar a las víctimas de la catástrofe de Matamoros; que todos han contribuido con un día de haber, que lo que den los de la caballería lo remita cuanto antes, para enviar la suma a México, pues sólo está pendiente por esa brigada.

De México a Tehuacán, noviembre 15 de 1867

Mi querido amigo:

Supongo que ya habrá usted visto en *El Siglo*, los artículos que sobre la campaña de Oriente he estado publicando; me es ahora de

absoluta necesidad, tener si fuere posible a vuelta de correo, los apuntes sobre la campaña de Tehuacán; le he de merecer a usted que sin demora me los remita para completar esa parte importante que me resta, para que el público la conozca y aprecie debidamente.

Sin otra cosa por ahora, quedo de usted afmo., amigo y S.S.
Q.B.S.M.

Pantaleón Tovar

R. Noviembre 19 de 1867. Que como no manda *El Siglo*, no he visto los artículos a que se refiere ni puedo ver los puntos que abraza. Que ya le pido *El Siglo* a Benítez. Que la campaña de Tehuacán la hizo Figueroa y consistió en un ataque brusco en agosto de 64 y ocupó la plaza por algunas horas; que después intentó repetir y fué derrotado en Ajalpa; que supongo que me habla de Figueroa, que después hizo una marcha rápida y audaz hasta Tehuantepec que no fué secundada por la fortuna. Después hizo una brillante defensa de Soyaltepec; que Tehuacán al fin fué desocupada sin combate.

Noviembre 19 de 1867. A Benítez. Que mande los *Siglos* en que están los artículos relativos a la campaña de Oriente.

Oaxaca, noviembre 16 de 1867

Mi querido general:

Por haber recibido la apreciable de usted 8 del actual hasta ayer, no tuve el gusto de contestarla por el correo anterior y lo hago hoy manifestándole que no dudo que la regencia de Romero sea un plan combinado, no para ridiculizar a Félix porque nunca lo conseguirá, sino para que un destino importante del Estado esté servido por un amigo del presidente, que sea una garantía para sus amigos; y también creo que sea resultado de la ambición, porque ésta se ha ido demostrando en toda la conducta de Romero desde que sirve de secretario. Romero conociendo que la opinión estaba por el Chato y que en su gobierno no podía ser el que mandara, trabajó con tezón usando de la influencia de su posición para tener la regencia supuesto que perdía el gobierno; y el resultado ha venido a justificar sus trabajos. No creo

que tenga otro plan, más si desgraciadamente éste tuviere, no dude usted que sería descubierto y bien conoce usted y Romero también, que el Chato tiene energía para precipitarlo desde su puesto hasta el olvido en Oaxaca. Además toda la administración está arreglada provisionalmente y al gobernador toca organizarla constitucionalmente en personas que le den garantías, y no crea usted que el Chato no tenga el tino necesario para poner personas de su confianza; por otra parte, la mayoría del Congreso es suya y antes de dos meses, cuando se vea la marcha de su gobierno, no dude usted que todo el cuerpo también le pertenecerá y con estos elementos y con la energía y la opinión, ni por un momento he temido un mal resultado para el Chato; estos elementos que dan respetabilidad al gobierno, sólo los destruiría después de algún tiempo un gran político y únicamente cuando el gobierno torciera su marcha y diera armas a su contrario, y en este punto me parece imposible que sus manejos no fueran conocidos para no ser contrariados y para que el resultado fuera dudoso.

El Chato nunca ha dudado del cariño de usted ni es enojo lo que tiene; las palabras condicionales de la circular vinieron a herir su corazón por el grande aprecio que tiene a usted y por eso sufrió; mas la reflexión de que usted creyendo necesaria la circular, por el bien de él la había puesto, ha venido a calmar sus sufrimientos y sus deseos son que tenga usted confianza en él y que no abrigue temores de malos resultados. Como ya sabrá usted, la mayoría de los distritos votó en favor del Chato y creo que ya no es posible pensar en las dificultades que se presenten; sino que es necesario que entre al gobierno afrontando todo, y, por supuesto, contando con el apoyo de usted. Como dije a usted en mi anterior, muy necesario es que el Chato sea el gobernador de Oaxaca, porque los últimos sucesos han colocado en México a usted y al Estado en un alto puesto y su nombre al frente de Oaxaca pesará mucho en las determinaciones de los ambiciosos para contenerlos en sus abusos, y en un caso desgraciado, usted tiene un Estado enteramente suyo para hacer lo que más convenga.

También en mi anterior pedía a usted su retrato que no recibí; le repito mi pedido.

Saludos afectuosos a su familia y reciba los recuerdos de la mía, quedando como siempre su ervidor que lo aprecia.

I. Muñoz

R. Noviembre 20 de 1867. Enterado y que nunca le he retirado ni mi amistad ni mi confianza al Chato; que con sus genialidades casi me obligaba a retraerme. Que creo lo mismo que él: que es preciso que el Chato sea el gobernador de ese Estado.

Teposcolula, noviembre 16 de 1867

Muy señor mío y apreciable amigo:

Hoy fué en mi poder su estimada de 11 del corriente, la que me deja enterado de que recibió usted la última mía.

Noticio a usted que el señor general don Félix Díaz ha salido nombrado gobernador del Estado en este distrito, pues obtuvo 4.999 votos contra 318 que sacó el señor Castro; ya usted verá si los pueblos todos, desean corresponder sus servicios a los dignos jefes que tuvieron la gloria de salvar a nuestra Patria en la última revolución.

Sin otro asunto por ahora, deseo a usted todo género de felicidades y que ordene lo que guste a su invariable amigo y S.S. Q.B.S.M.

Francisco Muñoz

R. Noviembre 23 de 1867. Enterado y gracias por la parte que ha tomado en la elección de que me da parte.

Oaxaca, noviembre 16 de 1867

Mi querido Porfirio:

Hasta ahora vuelvo a dirigirte mis letras temeroso las más veces de distraerte de mayores atenciones.

La satisfacción que me causa ver al Chato, que debe regir los destinos de los habitantes del Estado en que vió la primera luz, me hace dirigirme a ti para felicitarte y recordarte que antes de tener amigos tenías a tu hermano, para que no lo abandones a sus propias fuerzas, porque no se llenan tus deseos respecto de amigos que otra vez te dije lo que hacían contra el Chato.

Yo soy un pobre diablo que estoy sumido sin saber todas las cosas que pasan en el gran mundo; pero en cambio tengo un corazón que

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

no abriga falsedad ni engaño, y vagando entre los que se llaman políticos he podido adquirir el conocimiento de sus hechos y de sus maquinaciones.

Entre estos hay hombres, Porfirio, que se han llamado amigos tuyos y del Chato y a quien más de una vez se les descubre sólo su ambición, sobreponiéndose a su amistad mal entendida para sorprender el corazón virgen de ustedes. Esta reseña la hago no para empañar el brillo que han adquirido como políticos, sino para darte a conocer las hondas sensaciones que produjo en el Chato la última parte de la circular que tú pusiste y que otra mano concluyó.

Probablemente vendrás y entonces habrá aclaraciones de lo que ha pasado, sirviéndote para tu gobierno que cualquiera red que se le quisiera tender a tu hermano será descubierta y castigado su autor por los hombres que te quieran y rodeen al Chato, que no son tan oscuros como te han dicho.

Tú que me comprendes, sabrás pesar mis sentimientos que no son sino hijos del conocimiento y aprecio que te conservo.

Sin más porque me retiro, me repito tu amigo y te pido que como tal leas mis palabras.

F. Pérez

R. Noviembre 19 de 1867. Que no ha habido entre el Chato y yo más que una mala inteligencia o sea una conversación de sordos; que unas palabras que yo puse en mi carta circular con objeto de comprometer con más exigencia a mis amigos, las tomó el Chato a lo serio y como resultado de enojo mío, cuyo enojo no sé a qué causa atribuiría. Que al hablarme del asunto tuvo algunos desahogos que me dificultan volver a la antigua armonía, no porque lo quiera menos sino porque temo ser objeto de un desaire.

Oaxaca, noviembre 16 de 1867

Mi querido primo:

Mucho gusto recibí al ver la grande estima en que has apreciado los justos oficios que he desempeñado para mi querido Chato, y a la verdad no tienes que agradecerme nada, pues es mi deber el servirte

y el cooperar en todo lo que pueda a la felicidad de ustedes los de la familia; y así lo verificaré siempre, porque los quiero bien.

Siento el molestarte pero si te parece bueno, quiero que con la franqueza que te es genial me contestes a las preguntas siguientes: ¿Te he escrito yo algo contra el Chato? ¿me he unido con el señor licenciado don Juan de Mata Vázquez para tirarle al Chato? ¿Te he escrito algunas recriminaciones contra el Chato que tengan por objeto dividirlo de tu corazón. Mi conciencia está bien segura de que no he cometido tales infamias, pero los que rodean al Chato y que les conviene que yo no esté en los secretos de aquél, me inculpan y procuran hacerle creer que yo he trabajado contigo para que lo aborrezcas, y nadie mejor que tú sabes que muy al contrario, me he afligido mucho al ver lo que ha pasado, y que he hecho porque ni uno ni otro se dividan, porque tengo interés en que no se introduzca en tu familia la anarquía, sino que deseo con mi corazón el que todos ustedes sean en todo felices en todos sentidos, pero por desgracia el genio del mal está pegando al Chato contra mí; en tal virtud, te suplico de nuevo que tanto por lo que pueda suceder, como para tranquilizarme más, me contestes a las tres preguntas que te hice antes, seguro de que yo siempre estaré contigo, ya sea en la adversidad, o ya en la prosperidad.

Recibe muchos recuerdos de Nina, Consuelito y tus demás sobrinos, y dáselos igualmente de parte de éstos y mía a Fina y Nicolasita, y tú manda lo que gustes a tu leal pariente y amigo que de veras te quiere.

José Francisco Valverde

R. Noviembre 19 de 1867. Que no creo necesario contestar las preguntas que me hace porque lo agraviaría, suponiendo necesarias esas respuestas, después de la fineza modelo que ha usado con el Chato; tanto más estimable, cuanto que para seguirle profesando su amistad ha tenido que desentenderse de las ligerezas de mi hermano, sobre lo cual le suplico lo dispense. Que en este mundo en que abundan las decepciones políticas y amistosas hago yo el papel de enemigo de mi hermano para que nada me falte. Que ya verá por esto el poco valor que tendría mi aserto, puesto que estoy incurso en la misma pena.



CARICATURA DE "LA ORQUESTA" DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1867, MOSTRANDO A LOS DOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: EL LIC. BENITO JUÁREZ Y EL GRAL. PORFIRIO DÍAZ, EN EL MOMENTO DE PESARLOS, CON ESTE PIE: "¿POR QUIÉN DE LOS DOS VOTA USTED POR FIN, CIUDADANO ELECTOR? —(AL OÍDO) ESPERE USTED, VEREMOS CUÁL DE LOS DOS ES HOMBRE DE MÁS PESO PARA MÍ"; ESTO ES: QUIÉN ME PRODUCE MÁS PESOS, MAYOR UTILIDAD

UNAM-IIH

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Juchitán, noviembre 18 de 1867

Muy señor mío y amigo:

El objeto de la presente es de saludar a usted con el respeto debido y con el afecto de siempre y ponerme nuevamente a sus órdenes.

En las elecciones de los supremos poderes de la Nación no dejó de tener parte activa el distrito de Juchitán para que usted saliere electo presidente de la República que dignamente merece; pero el de Tehuantepec, valiéndose de medios siniestros para desvanecer los votos a favor de usted, emitió sus votos en el señor Juárez, que obtuvo la mayoría.

En la elección de gobernador de este Estado obtuvo la mayoría el amigo Félix, su hermano, lo que me ha llenado de placer, porque Oaxaca va a tener a su frente un gobernador patriótico y liberal. Supongo que usted tiene ya esta noticia por lo que no le hablo más largo del particular.

A las órdenes de usted me repito como su más atento y S. Q. B. S. M.

D. Gallegos

R. Noviembre 26 de 1867. Que agradezco mucho a él y a todos los buenos amigos de Juchitán el participio que han tomado en las elecciones en favor mio y de mi hermano. Que les manifiesto que como siempre me tienen a sus órdenes.

Zimatlán, noviembre 18 de 1867

Muy querido general:

Hasta hoy ha sido en mi poder la grata de usted de 30 del próximo pasado octubre que contesto.

Los temores que le manifesté en mi anterior se efectuaron el día 23 del mismo octubre por orden apremiante del gobierno para que entregara al señor don José Ma. Ramirez la jefatura, la cual obedeci cumplidamente porque no me quedaba otro recurso. Aunque usted no me había hecho sus indicaciones para los poderes del Estado, no las ignoraba a causa de que el señor Benítez me había escrito ya sobre ellos.

Separado de la oficina, me quedé en la población para cumplirle a usted mis ofertas: preparaba mis trabajos al efecto, pero el día 2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de este mes fui conducido preso a la ciudad por orden del señor Romero, quedando en ella libre pero con prohibición de volverme acá hasta después de las elecciones de regente; tenía orden de presentarme todos los días al gobierno y por eso no pude satisfacer mis promesas. Cuando pasaron las elecciones pude venir y entonces trabajé para el Chato el cual salió en este distrito, no obstante la presión del señor Ramírez el jefe político.

Todos nuestros sacrificios se han esterilizado completamente. Trabajamos por tirar al imperio, lo conseguimos y siempre mandan los traidores, haciendo por supuesto un gobierno turco, de manera que bien podemos decir que criamos cuervos para que nos sacaran los ojos, pues todos los que trabajamos para hacer la independencia nos hallamos en nuestras casas esperando las imprudentes órdenes de los traidores re-formados.

Mucho agradezco a usted los periódicos del "Correo de México" y del "Globo" que se ha servido mandarme, los cuales los recibo con sensibles interrupciones quizá... porque se extravíen en las estafetas, como me detuvieron la que contesto (en el gobierno).

Muchas cosas hay que contarle a usted, pero que no se pueden fiar a la pluma, y por esto como para remediar los males, hemos estado en espera de usted todos los días; la esperanza y sus ofertas nos arruinan, especialmente a mí que fui el chivo expiatorio.

Bueno será que los periódicos ya no traigan el adjetivo de jefe político sino sólo mi vocativo.

Desea a usted toda prosperidad su subordinado y buen amigo
q. b. s. m.

M. Maldonado

R. Diciembre 3 de 1867. Enterado de todo lo que me dice en su carta; que una que recibí hoy de mi hermano me dice va a emplearlo en la jefatura de Tlacoílula, supongo que estará contento, pero si así no fuere, espero me avise para determinar otra cosa.

De México a Tehuacán, noviembre 18 de 1867

Mi querido amigo y compañero:

Son en mi poder las gratas de usted de 14 y 15 del corriente y según me encarga en la primera, hablaré con el tesorero general para

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que me proponga como pagadores a las personas que usted me recomienda y a las que anticipadamente será bueno recomendarles que se dispongan para su examen y se apresten a procurarse las fianzas, pues es la manera con que estamos llenando estos destinos.

El duplicado que usted dice remitirme sobre la muerte de Guillermo Haaf no vino adjunto, como no vino antes el principal. Seguramente los que cierran la correspondencia han padecido este olvido las dos veces, y como es documento indispensable, le reitero a usted el encargo para que pueda perfeccionarse el expediente.

Agradezco a usted mucho la noticia que me da de nuestro amigo Romero, y que me haya hecho el favor de saludarlo en mi nombre.

La conducta me dicen que demoró algo en Puebla; pero por la carta de usted, veo que había mandado ya recibirla en Puente Colorado.

Encargué a Veracruz que aprovechen esa escolta para todos los efectos de guerra que allí existen y tengan que remitirme.

Agitaré que despachen pronto el pedido del comandante Espinosa de los Monteros y avisaré a usted el resultado.

Consérvese usted bueno y mande a su afmo. amigo compañero Q. B. S. M.

Ignacio Mejía

De Veracruz a Tehuacán, noviembre 18 de 1867

Querido hermano:

Fueron en mi poder tus gratas fechas 7 y 8 del presente de las que impuesto de su contenido tengo el gusto de contestar.

Te consta que mientras sólo se trató de defender nuestra honrosa causa y exponer la vida, siempre fui dispuesto a todo sin detenerme ante nada. Hoy mucho gusto tendría en asistir a las primeras sesiones del Congreso, mas tengo causas que me lo impiden.

De regreso a ésta y como tú sabes, encontré esta tu casa en una situación bastante mal y con algunos compromisos. A fuerza de trabajo he logrado cimentarla ya en sus mejores principios y si me separase de ella, no me sería dable levantarla muy fácilmente y seguro sería mi ruina. Tengo en esto la ventaja que me comprendes, pues conoces mi giro y sabes que su todo consiste en eficacia y relaciones.

Para las segundas sesiones tal vez estaré más desahogado y te prometo asistir a ellas. Al escribir a Justo, encárgale vea vaya Alonso Ma-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

riscal (mi suplente) procurando no sufra mi honor.

Te adjunto una para Ribera que te suplico dirijas, como verás no me es posible obsequiar tus deseos.

Por lo demás, tú sabes bien lo mucho que te quiere tu hermano que te suplica saludes a tu apreciable señora y hermanas.

Luis Mier y Terán

R. Noviembre 23 de 1867. Que siento mucho la situación en que encontró su casa, por lo que convengo en que tiene razón para no concurrir al Congreso, porque sería mucho exigir.

Havana, nov. 19th 1867

My déar general and Br.:

I have had my liberty on the 13th of this month, and left Vera Cruz, on the 15th.

On leaving the country, I feel it my duty, to express to you, general, with all my heart, all my thanks for your kindness, you have had for me, and the gentlemanlike manner, you treated me, when I have been prisoner of war.

In the meantime, general, I take the liberty, to beg you to do something for my friends Genls. Castillo and Escobar. Both gentlemen, are old and sick, and will die, if they have to remain long time in Ulúa; I adress to your nobel (sic) heart and beg you to take them out the fort and to take them to Veracruz.

Please give my best respects to your lady, and to Gral. González Páez.

I wish you, General, all success in your undertakings, and hope you will give peace to your country very soon.

I am, with the greatet respect and gratitude.

Truly yours.

*T. P. Salm Salm **

* Habana, noviembre 19 de 1867

Mi querido general y h.:

He obtenido mi libertad el 13 del próximo pasado y he dejado Veracruz el 15 del mismo.

De Jamiltepec a Tehuacán, noviembre 19 de 1867

Mi general y señor:

Tengo mucho gusto en contestar las dos gratas de usted de 21 del pasado y 8 del corriente, no habiéndolo verificado con la primera a su debido tiempo, porque cuando me la trajeron me hallaba postrado en cama con una fuerte fiebre que me atacó, de la que ya estoy restablecido.

Contrayéndome, pues, a la primera, le manifiesto que ciertamente me honran demasiado pretendiendo el que yo fuera el diputado propietario y don Ursulino Parada el suplente, pero estuvo bien que no fuera así, porque conozco que para un puesto de tal categoría no tengo los conocimientos necesarios. Cuando se verificó la elección en este distrito, me hallaba ya en cama bien malo, de manera que quien hizo mis veces fue el señor jefe político de Juquila, que a la sazón había llegado con los electores de aquellos pueblos.

Refiriéndome a su segunda estimada le diré: que no dude usted en que tomaré empeño en que se elija para diputado propietario al señor don Félix Buenrostro a quien me recomienda, y esto será cuando el supremo Gobierno disponga la fecha en que se deban efectuar.

Tengo la satisfacción de acompañar a usted la lista para gobernador del Estado, y como verá, preponderó en sufragios el señor su hermano y amigo mío don Félix, pues aunque no faltaron personas

Al salir del país, he considerado, general, el deber que tengo de hacerle presente mi agradecimiento por su benevolencia hacia mí y por la manera caballerosa con que he sido tratado siendo prisionero de guerra.

Al mismo tiempo, general, me tomo la libertad de recomendar a usted a mis amigos generales Castillo y Escobar. Ambos son viejos y enfermos y morirán si permanecen largo tiempo presos en Ulúa. Espero de su noble corazón que hará lo posible porque no se les tenga en la fortaleza y se les conduzca a Veracruz.

Hágame usted favor de ponerme a los pies de su señora y saludar al general González Páez.

Deseo a usted, general, el mejor resultado en sus empresas y que pronto dé usted paz a su país.

Soy con el mayor respeto y gratitud su afmo. etc.

T. P. Salm Salm

—●—

en ésta que hubieran querido trabajar por el señor L. Castro, por recomendación del señor Castañeda don Agustín, sin embargo, no lograron sus miras, sino que siempre salió electo el expresado su hermano, pues no obstante que me hallaba en cama ya de antemano había preparado la opinión y aún de enfermo como me hallaba, no dejé de trabajar por la misma lista; verá usted que en los únicos círculos electorales que sacó la mayoría de votos el señor Castro, fue en esta Villa y Pinotepa.

El señor general Jiménez me escribió en estos días y me dice que ha tomado el punto de Tlapa (de donde me escribe) y según me indica piensa venir a Ometepec en donde se hallan don Antonio Reguera y don Félix Rodríguez y como estos señores son alvaristas, si tal sucede, quién sabe que sucederá. También he sabido que el teniente coronel don Juan Cano se ha pasado con el expresado señor general Jiménez. Yo pienso, pasar a Ometepec en la entrante semana con el fin de ver cómo arreglo las cosas y que no se vaya a alterar la tranquilidad pública.

Sin otro asunto deseo se conserve con buena salud y mande lo que guste a su afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Manuel López y Osorio

R. Noviembre 30 de 1867. Que mucho siento que haya estado enfermo y al mismo tiempo me alegro de que esté ya restablecido. Que cuento con lo que me ofrece de que trabajará porque salga de diputado Buenrostro, cuando el Gobierno ordene se hagan las elecciones. Que recibí la lista de elecciones del Estado que me acompañó. Que quedo enterado de su párrafo relativo al señor Jiménez y que cuento con que la tranquilidad pública no se altere, que al señor Jiménez lo conozco y es buen patriota y además es el porvenir del Estado de Guerrero.

Juchitán, noviembre 19 de 1867

Apreciable general y amigo mío:

Debe usted saber que el señor licenciado don Agustín Canseco salió electo para diputado al Congreso del Estado y yo de suplente

Con respecto al señor Canseco, muy bien elegido, pero por lo que a mi toca lo siento, porque mi notoria insuficiencia, en un caso obligatorio no daría lugar a mis deseos en llenar con exactitud mis deberes.

El señor general don Félix, su hermano, resultó electo por mayoría absoluta de votos en todo este distrito para gobernador de nuestro Estado. En Tehuantepec también resultó electo dicho general, por manera que por acá nosotros los amigos nos congratulamos por el nuevo gobernador que sabrá llevar adelante sin mancha, el régimen de nuestras instituciones presentes.

Deseo se conserve bueno, y ordene lo que guste a su afmo. S. S. Q. S. M. B.

M. Pineda

R. Noviembre 26. Que agradezco a él y a los buenos juchitecos sus trabajos en la elección en favor de mi hermano con lo que lo honran. Que respecto a la elección de diputados tanto suplente como propietario ha sido buena; que merece mi aprobación, que él mismo no puede ser juez de su causa para calificarse por su parte, que el pueblo sabe lo que hace, y que para servir al país y a una buena causa no se necesita más que voluntad..



De Tuxtla a Tehuacán, noviembre 20 de 1867

Muy fino amigo y señor:

Tengo el gusto de contestar su siempre grata fecha 26 del pasado en la que con gusto he visto su oferta que me hace con relación a fraileasca, pues siempre los *hombres grandes y buenos amigos* nunca olvidan sus ofertas, y por lo mismo me anticipo a darle mis agradecimientos, pues muy pronto tendré el gusto de darle un fuerte abrazo.

En este Estado no hay novedad, y sí en el de Tabasco, como sabrá usted, pues en la población de Tlapa de Tabasco, hace días se pronunciaron contra el personal del gobierno que lo es el señor Zerra, * habiendo cometido antes un asesinato que lo fue en la persona del licenciado Puchí y habiendo mandado fuerzas el gobierno de Tabasco para sofocar esta asonada, los de Tlapa no aguardaron, habiéndose sa-

* Primero escribió Zerra, y después Zerna. (A. M. C.)

lido de la población a unirse con los de la Chontalpa que según se dice también han desconocido al señor Zerna, aún no ha llegado el correo de Tabasco y es por lo que no le doy más pormenores, pero lo haré por el próximo correo.

Sin más por hoy que desearle toda felicidad, y mande como guste a su siempre afmo. servidor y amigo q. s. m. b.

J. Avendaño

R. Diciembre 3 de 1867. Que siento mucho los acontecimientos en Tlapa, población del Estado de Tabasco. Que me limito sólo a acusarle recibo, porque alimento la esperanza de verlo muy pronto como me lo anuncia.

Zaragoza, noviembre 20 de 1867

Estimado general:

Puebla está plagada de ladrones, y hoy han salido diez y seis de ellos de esta capital bien montados y armados, y asaltaron en Simaluca las diligencias que van para Orizaba, Jalapa y Tehuacán, trabando combate con la escolta de lo que resultó muerto el jefe de ella y un guarda herido.

Pronto tendrá el gusto de verlo su afmo. amigo y servidor q. b. s. m.

J. Antonio R. Bocado

R. Noviembre 23 de 1867. Enterado y que espero que él con su actividad extirpará los malhechores. Que hoy me dirijo al presidente para que aumente la fuerza que está a sus órdenes, para hacer más eficaz la seguridad de los caminos.

Oaxaca, noviembre 20 de 1867

Mi querido señor y amigo:

El sábado pasado llegó a ésta la carga de fusiles y otros materiales que usted remitió de Tehuacán, y lo que se recibió es lo que



PALACIO Y JARDÍN PRINCIPAL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

consta en esa lista que le acompaño; algo falta, pero la culpa está tanto en el oficial que la condujo, como en el que salió de acá a recibirla, porque ninguno entregó con cuenta y razón.

Según se me escribe, el convoy que viene de México, hoy está por la subida de San Antonio y según Alcázar, tardará para llegar a ésta, lo menos quince días, porque el camino está muy descompuesto, no obstante el arreglo que se le dá diariamente.

Hoy hay acá gran función. La instalación del 4º Congreso del Estado.

Lo saludo y deseo que con Delfinita se encuentre usted bueno, mandando a su amigo y S. Q. A. B. S. M.

Miguel Castro

* ...presado el teniente Roque Alvarez, perteneciente al cuartel general.

Armamento

	H	I	Y
Fusiles belgas de 15 ads.	85
Fusiles belgas de 15 ads. sin llaves	7
Fusiles reformados de 15 años	116
Fusiles reformados sin llaves	64
Fusiles reformados de Enfield	3
Fusiles de Enfield de 15 ads. Chispa	15
Fusiles de Enfield de 19 ads. Chispa	126
Cañones diversos	23
Llaves diversas	12

Equipo

Cartucheras diversas	1,000
Fajillas y cubiertas			5,000
Bolsas de municiones			280
Bernues para artillería			500
Bernues para infantería			8,200

* Roto el encabezamiento.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

	H	I	Y
Schacots	380
Polainas pares	1,000
Cajas de guerra	6
Cornetas	11
Petates	45

Oaxaca, noviembre 17 de 1867.—*M. Rivera.*

Por \$ 50.00

Recibí del señor general don Porfirio Díaz la cantidad de cincuenta pesos (\$ 50.00) por renta vencida de la casa que ocupa de la propiedad del señor Caballero por los meses de septiembre a noviembre.

Tehuacán, noviembre 21 de 1867

Manuel M. y Gama
